



Instituto Electoral del Estado



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día **veintiséis de junio de dos mil trece**, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, cuarto piso, colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

- |   |   |
|---|---|
| ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN<br>LASTIRI | CONSEJERA ELECTORAL<br>PRESIDENTA DE LA COMISIÓN    |
| ALICIA OLGA LAZCANO PONCE               | CONSEJERA ELECTORAL<br>SECRETARIA<br>DE LA COMISIÓN |
| JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA<br>DOMINGUEZ     | CONSEJERO ELECTORAL<br>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN    |

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de esta Comisión se presento la persona que se señala a continuación:-----

- |                          |                                       |
|--------------------------|---------------------------------------|
| GIOVANNI MAIMONE CELORIO | COORDINADOR DE<br>COMUNICACIÓN SOCIAL |
|--------------------------|---------------------------------------|

Lo anterior, con la finalidad de desahogar en los términos propuestos, la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social convocada para esta fecha.-----

Certificada la existencia de quórum legal para sesionar valida y legalmente, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del día propuesto para la sesión, mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día aprobado por esta Comisión, correspondiente a la REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS, se manifiesta que en relación con los acuerdos identificados como: ACUERDO 01/CPCS/30.05.13, ACUERDO 02/CPCS/30.05.13, ACUERDO 03/CPCS/30.05.13, ACUERDO 03/CPCS/17.06.13, ACUERDO 02/CPCS/17.06.13, ACUERDO 01/CPCS/17.06.13 se informa sobre el cumplimiento a los mismos y en atención a ello el Coordinador de Comunicación Social realiza diversas manifestaciones al respecto, y los mismos se tienen por cumplidos.



# Instituto Electoral del Estado



Siguiendo con el punto Orden del día, se correspondiente al punto 4, relativo al INFORME EN RELACIÓN A LA DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DE LOS DEBATES DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN LA ENTIDAD; así como en relación con el punto 5 correspondiente al INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2013; estos informes se tiene por vistos y se realizan diversos cuestionamientos en relación a dichos documentos, siendo los mismos desahogados satisfactoriamente por el Coordinador de Comunicación Social.

En el siguiente punto del orden del día de esta sesión, correspondiente al punto 6, relativo a Intensificación de la campaña de promoción al voto se dicta el siguiente:

**ACUERDO 01/CPCS/26.06.13:** Se aprueba solicitar al Coordinador de Comunicación Social, se intensifique la campaña relativa a la promoción del voto a través de los medios que considere más convenientes. Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos.-----

Siguiendo con el punto 7 del orden del día aprobado para esta sesión, correspondiente a la PROPUESTA SOBRE LA EMISIÓN DE UN BOLETÍN DE PRENSA, DURANTE EL PERIODO DE REFLEXIÓN, EN EL QUE SE INFORME SOBRE LAS PARTICULARIDADES DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2012-2013, esta Comisión toma el siguiente:

**ACUERDO 02/CPCS/26.06.13:** Se aprueba solicitar a la Coordinación de Comunicación Social emita un Boletín de Prensa, durante el Periodo de Reflexión, en el que se informe sobre las particularidades del Proceso Electoral Ordinario 2012-2013. Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos.-----

Continuando con el siguiente punto del orden del día, relativo al número 8 referente a la PROPUESTA PARA LA PRESENTACIÓN AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL DOCUMENTO "DATOS Y ESTADÍSTICAS DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO PUEBLA 2012-2013."

**ACUERDO 03/CPCS/26.06.13:** Se aprueba presentar al Secretario Ejecutivo el documento denominado "Datos y Estadísticas del Proceso Electoral Ordinario Puebla 2012-2013" para su visto bueno, y una vez hecho lo anterior solicitarle a la Coordinación de Comunicación Social realice las gestiones para que se reproduzca el mencionado documento a fin de que se distribuya a los reporteros, funcionarios de este organismo e invitados especiales a la Jornada Electoral del presente Proceso Electoral. Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos.-----

No habiendo más puntos por tratar en esta sesión, se da por concluida la misma, siendo las quince horas del día treinta de mayo de dos mil trece.



Instituto Electoral del Estado



CONSEJERA ELECTORAL

A. GUADALUPE ESQUITIÑ LASTIRI  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL

ALICIA OLGA LAZCANO PONCE  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMINGEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

La presente hoja de firmas corresponde al ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, al rubro indicado de fecha veintiséis de junio de dos mil trece (en tres fojas).